

	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

A los veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2021, se reunieron Lina Melissa Vargas Franco, identificado con cédula de ciudadanía No. 46.380.134 de Sogamoso, como contratista y WILLIAM RICARDO BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.638.007, supervisor de contrato por parte de La Universidad Distrital, para terminar el Contrato 1544 - 2021 teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Supervisor del contrato, y demás documentos relacionados.

El Interventor deja constancia que el contrato 1544 - 2021 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, igualmente certifica que el manejo de anticipo se efectuó con base en los procedimientos establecidos para ello y que el valor del mismo fue totalmente amortizado.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que en ejecución del contrato 1544 - 2021, suscrito entre UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS y Lina Melissa Vargas Franco, cuenta con las características que se describen a continuación:

TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	1544 - 2021 del 2 de septiembre de 2021
OBJETO	Dictar la conferencia “La Música contemporánea en la Facultad de Artes ASAB – Universidad Distrital.”, con la participación de estudiantes, profesores y egresados del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Esta conferencia se realizará en el mes de septiembre de 2021, a través de la aplicación meet, la cual hace parte de la suite de google, que la Universidad Distrital FJC adquirió para realizar las clases virtuales en marco de la pandemia del covid-19.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	FACULTAD DE ARTES ASAB
PLAZO INICIAL	1 DÍA
VIGENCIA	2021
FECHA DE INICIACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)
CONTRATISTA	Lina Melissa Vargas Franco
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL	WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA

	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

Asignación presupuestal

No.	Fecha	Valor (\$)
CDP 2144	26 de agosto del 2021	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)
CRP 6519	2 DE SEPTIEMBRE DE 2021	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)

Modificación del contrato

a. Prórrogas

Contrato adicional No.	Fecha	Plazo
N/A	N/A	N/A

b. Suspensiones, ampliaciones de suspensión y reiniciación

Acta No.	Fecha (Día/ mes/ año)
N/A	N/A

c. Adiciones

Contrato adicional No.	Fecha (Día/ mes/ año)	Valor (\$)
N/A	N/A	N/A

Condiciones finales del contrato

Plazo actual del contrato	1 día
Valor final del contrato (valor más adiciones)	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)
Acta de entrega y recibo final	Veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2021

GARANTÍAS: (Escriba las pólizas y sus certificados modificatorios durante el desarrollo del proyecto de acuerdo a lo exigido en el contrato- si aplica)

	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

Compañía de seguros	Póliza No.	Amparo	Certificado modificadorio No.	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de la UD
				Desde			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Ejecución financiera

Balance financiero

Valor inicial	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)
Valor adición	\$0
Valor inicial más adiciones	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)
Valor pagos (parciales)	\$0
Valor excedente	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)

Obligaciones pendientes

Universidad Distrital francisco José de Caldas	Contratante
DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)	\$0

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el Supervisor del contrato.

Que las partes expresan que aceptan la terminación y/o liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

Dado en Bogotá, D.C A los veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2021.

Melissa Vargas Franco

William Ricardo Barrera Tacha

Lina Melissa Vargas Franco
Contratista
C.C. No. 46.380.134 de Sogamoso

William Ricardo Barrera Tacha
Supervisor – Universidad Distrital

Elaboró: Carlos Mejía - CPS

Revisó: William Ricardo Barrera Tacha - Coordinador Académico